

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"LABORATORIO DE PATOLOGÍA CORRAL CORDERO FACOPAT CIA. LTDA."
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores Socios:

En cumplimiento con los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, pongo en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, el informe anual de actividades y resultados de LABORATORIO DE PATOLOGÍA CORRAL CORDERO FACOPAT CÍA. LTDA. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico.

Las operaciones de Laboratorio de Patología Corral Cordero FACOPAT Cía. Ltda. durante el año 2019 se efectuaron con normalidad en el ámbito administrativo, gracias a los esfuerzos de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019 como un año de conflicto por los hechos ocurridos por las revueltas del mes de octubre en el país, sin embargo, se pudieron alcanzar los objetivos establecidos por los socios en nuestro primer año de funcionamiento, debido a la preferencia del consumidor a nuestra oferta de servicios.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.

Durante el año 2019, las disposiciones de la Junta General de Socios de Laboratorio de Patología Corral Cordero FACOPAT Cía. Ltda. se cumplieron a cabalidad. Se realizaron prestaciones de servicios propios de la empresa contemplados en su objeto social.

Situación financiera de la Compañía

Los estados financieros reflejan una situación razonable, tanto en la posición patrimonial y en el capital de trabajo

Estado de Resultados	Año 2019	
Ventas	\$88.285,01	
(-) Costos y gastos	<u>\$58.093,95</u>	
(=) Utilidad contable ►	\$30.191,06	34,2%
(-) Participación a trabajadores	\$4.528,66	5,1%
(-) Impuesto Renta causado	<u>\$7.258,64</u>	8,2%
(=) Utilidad líquida ►	\$18.403,76	20,8%

En el ejercicio 2019 se obtuvo una utilidad líquida de \$18.403,76 equivalente al 20.8% de las ventas. Este valor ya considera los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores, así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2020.

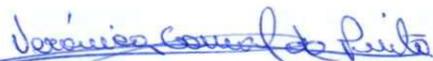
Corresponde a ustedes señores socios pronunciarse en esta Junta General Ordinaria sobre el presente informe, sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2019.

Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 se caracterizará por ser un año electoral, complejo y de recesión, por lo cual solicito establecer estrategias específicas para captar la preferencia de nuestros clientes.

Quito, 01 de marzo de 2020

Atentamente,



Verónica Corral Alvear

Gerente General

Laboratorio de Patología Corral Cordero FACOPAT Cía. Ltda.